

# Metro ligero de Granada

Granada contará a partir de 2011 con su red de metro ligero. El proyecto, puesto en marcha por Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, y conocido como Metro de Granada, consiste en conectar en 45 minutos la zona norte del área metropolitana con el sur, que es la zona con el mayor crecimiento residencial de la provincia. En definitiva se trata del eje Albolote-Maracena-Granada-Armilla. En un futuro, el trazado se ampliará hacia el oeste para crear una gran línea circular. También está prevista la Línea 2, que discurrirá por el centro histórico de la ciudad, y la L3, que conectará la capital con la zona sur.

La Línea está conformada por cinco tramos: Albolote-Maracena, entre Maracena y el Estadio de la Juventud (ya en el término municipal de Granada); entre el Estadio de la Juventud y el Río Genil; Río Genil-Campus de la Salud y, finalmente, el que enlaza el Campus de la Salud con la localidad de Armilla.

El proyecto suscitó en su día un gran debate acerca de la creación de un metro suburbano o en superficie. Mientras que el Ayuntamiento de la capital defendía un metro subterráneo, la Junta optaba por un transporte exterior. Ha sido la Línea 1 la que ha provocado las principales fricciones entre los organismos administrativos, hasta que en enero de 2005 se alcanzó un acuerdo

sobre el trazado definitivo.

El 18 por ciento del trazado es soterrado. En concreto, los 2,4 kilómetros que conforman el Camino de Ronda; el resto, en superficie, se desarrolla sobre plataforma tranviaria.

Las obras se iniciaron en otoño de 2006 y se tiene previsto que finalicen transcurridos unos 30 meses. El presupuesto inicial es de 360 millones de euros, de los cuales, el 17 por ciento es aportado por los Ayuntamientos que atraviesa y el 83 por ciento restante por la Junta de Andalucía.

## Trece tranvías

El Metro granadino contará con trece trenes de plataforma baja, es decir, tranvías, conformados por cinco módulos. Cada uno dispondrá de un total de 210 plazas y la velocidad máxima que desarrollarán será de 50 km/h en tramos urbanos en superficie y de 70 en el trazado interurbano o en túnel. La velocidad comercial, que incluye los tiempos de parada, oscilará entre los 20 y los 28 kilómetros por hora. La población servida, residente a menos de 500 metros de una estación, será de 110.000 personas, con una demanda anual inicial de doce millones de viajeros.

## Línea 1



